

EL PAISAJE ARTÍSTICO DE MALIAYO EN EL S. XIII

ISABEL RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ



BIBLIOTECA DIGITAL MALIAYA

EL PAISAJE ARTÍSTICO DE MALIAYO EN EL S. XIII

ISABEL RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DOCULAB – LABORATORIO DE DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

En el momento en que Alfonso X concedía la carta puebla a la villa (1270) el panorama monumental y artístico del territorio de Maliayo debía ofrecer una imagen mucho más completa de la que podemos apreciar en la actualidad, como sucede siempre que intentamos restituir el paisaje constructivo de cualquier enclave en la Edad Media. A esa visión parcial se añade el desigual estado de conservación o de fidelidad a las construcciones primitivas de los edificios que han perdurado. Estos sufrieron en su mayoría muchas mutilaciones, ampliaciones y restauraciones, fruto de las necesidades de uso, de las donaciones destinadas a sus fábricas y de las modas restauradoras de cada momento de su historia más o menos reciente. A este paisaje constructivo sesgado se suma el expolio del patrimonio mueble, de las obras que *vestían* estos templos (imágenes, textiles y objetos litúrgicos), así como la pérdida, en muchos casos, de buena parte de la documentación que informaba de la construcción y del desarrollo vital de estas instituciones tan vinculadas a los habitantes de Maliayo, desde de la cuna hasta la sepultura.

Pese a estas carencias, en el caso del territorio que nos ocupa nos han llegado importantes testimonios arquitectónicos desde la alta Edad Media, que en el siglo XIII convivían con las parroquias, monasterios, capillas, hospitales, y otras construcciones plenomedievales, tanto religiosas, mejor conocidas, como civiles, apenas conservadas.

1 Fuentes para el estudio del Románico de Villaviciosa

El arte románico que conserva este concejo es sin duda el más rico de toda Asturias por su densidad y calidad,¹ si exceptuamos algún ejemplo monástico puntual,² y las construcciones conservadas de la fase románica de la catedral de Oviedo: la Torre de San Miguel o Torre Vieja,³ y la reforma románica de la Cámara Santa.⁴ Para poder acercarnos a ese paisaje artístico debemos contrastar las fuentes de diversa naturaleza que nos ofrecen información sobre los edificios, sus impulsores, sus funciones y la evolución de sus fábricas. Entre esos testimonios directos podemos mencionar, junto a los propios templos, la documentación medieval relativa a fundaciones y dotaciones de los mismos, los cotos monásticos o el propio fuero de Villaviciosa. Junto a ellos, son muy expresivos los testimonios epigráficos que informan de consagraciones de reliquias en los altares, del patrocinio de los templos o de sus propiedades, entre otros asuntos, entre los que se encuentra el conservado en el interior de San Salvador de Fuentes, sobre el que volveremos, que quizá sea el epígrafe más rico del primer Románico asturiano.

Pero junto a las fuentes fechadas en la Edad Media, es obligatorio recurrir también a las de las épocas moderna y contemporánea. Los testimonios escritos publicados e inéditos ofrecen un gran interés por describirnos a veces los edificios que han desaparecido o que han sufrido grandes transformaciones. Se trata de los libros de viajes, inventarios y diarios, como los de A. de Morales, Carballo, Risco, Jovellanos, o para el siglo XIX, C. Miguel

-
1. Así lo demuestran los estudios pioneros publicados por la profesora Etelvina Fernández González desde la década de 1970, dirigidos sobre todo a la plástica e iconografía escultórica monumental, que siguen siendo la referencia fundamental («Las cabezas rostradas: un tema ornamental en el románico de Villaviciosa», *Asturiensia medievalia*, núm. 3, 1979, pp. 341-364, «Lectura iconográfica del *Pecado original* a través de la escultura románica de Villaviciosa», *Studium Ovetense: Revista del Instituto Superior de Estudios Teológicos del Seminario Metropolitano de Oviedo*, núm. 6-7, 1978-1979, pp. 153-164, «Escenas cinégeticas en el románico de Villaviciosa (Asturias)», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Año núm. 36, N° 105-106, 1982, pp. 167-180, y su trabajo más completo *Escultura románica en la zona de Villaviciosa (Asturias)*, Colegio Universitario de León, 1983). Y con carácter más divulgativo Isabel Ruiz de la Peña González, *Guía del Románico de Villaviciosa. Itinerarios turístico-culturales*, Fundación José Cardín Fernández, 2021; coordinado por Enriqueta de Valdés Cavanilles y fotografías de Marcos Morilla.
 2. Con carácter general M.ª Soledad Álvarez Martínez, *El Románico en Asturias*, Trea, Gijón, 1997 y *Enciclopedia del Románico en Asturias*, 2 vols., Fundación Santa María La Real, Aguilar de Campoo, 2006.
 3. Etelvina Fernández González, «Breves notas sobre la Torre Vieja de la catedral de Oviedo», *Anales de Historia del Arte*, 4, 1993, pp. 101-110.
 4. Isabel Ruiz de la Peña González, «Fernando II de León, benefactor de las iglesias del reino. La reforma románica de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo», R. Alonso Álvarez (coord.), *La Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y su relicario*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2017, pp. 83-117.

Vigil, Quadrado, o José Caveda, uno de cuyos manuscritos ha estudiado recientemente Enriqueta de Valdés.⁵ Además de las fuentes escritas los testimonios gráficos e iconográficos del s. XIX y principios del XX aportan excelentes planimetrías y elementos arquitectónicos y decorativos que no siempre se conservan. Estos nos ofrecen la imagen romántica de los monumentos y paisajes en grabados y lienzos que resaltan el aprecio por el arte medieval que en esta centuria impulsó sus estudios y primeras restauraciones.⁶ Ejemplos excepcionales de ellos de son los grabados de San Salvador de Valdediós de Parcerisa, o los excelentes dibujos de la obra *Monumentos Arquitectónicos de España*, coordinada en la segunda mitad del siglo XIX por J. Amador de los Ríos,⁷ pero también óleos como el del interior de San Juan de Amandi de Genaro Pérez Villaamil (1846), conservado en el Museo de Bellas Artes de Asturias. Más recientes pero igualmente ilustrativas para el conocimiento de la arquitectura medieval maliaya, son las fotografías anteriores a la guerra civil española, que nos sorprenden a veces por mostrarnos detalles constructivos perdidos o piezas de arte mueble, que a pesar de la cercanía temporal nos arrojan una imagen muy distinta de la actual.

5. *El patrimonio cultural del monasterio cisterciense de Valdediós a principios del s. XIX: edición digital del inventario de José Caveda (1821)*, en prensa, Real Instituto de Estudios Asturianos-Fundación José Cardín Fernández.

6. M.ª Pilar García Cuetos, *El prerrománico asturiano: historia de la arquitectura y restauración (1844-1976)*, Oviedo, 1999. Sobre las primeras intervenciones en San Salvador de Valdediós en el s. XIX pp. 74 y ss. y de la misma autora *La construcción de una imagen. El prerrománico asturiano entre 1844 y 1936*, Fundación José Cardín Fernández, 2021.

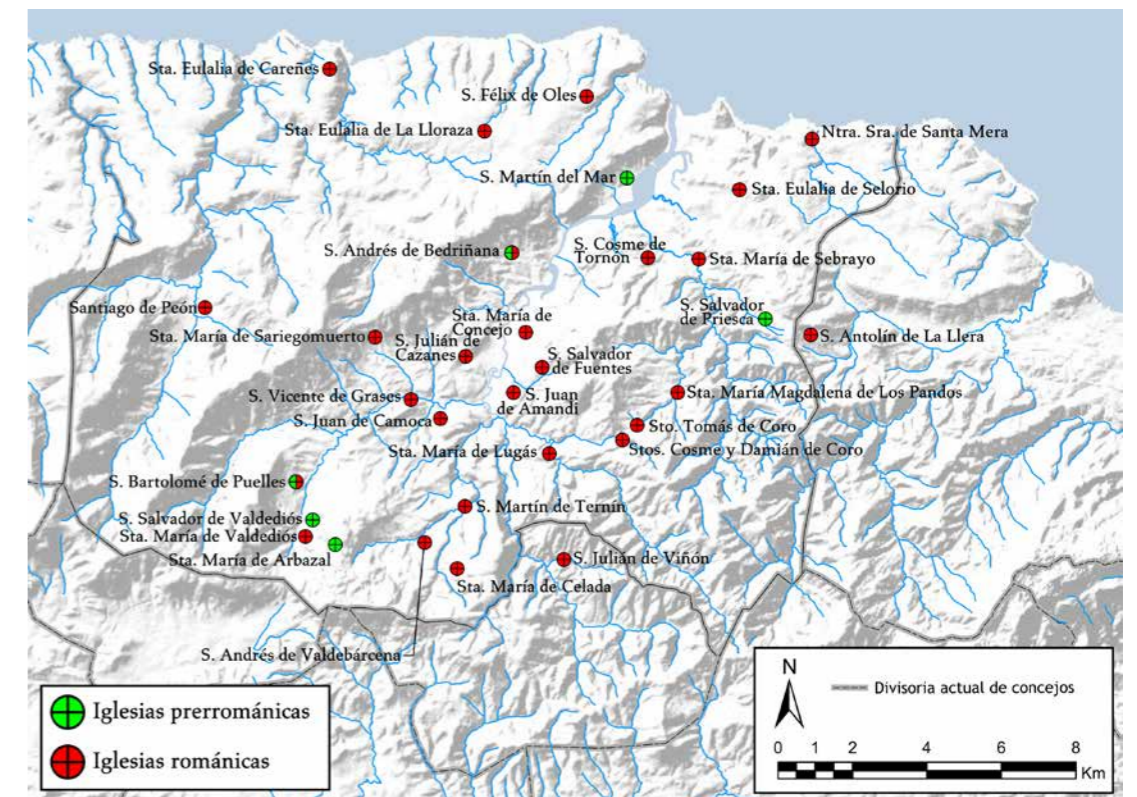
7. *Monumentos Arquitectónicos de España. Principado de Asturias*, reed. facsimil, Ayuntamiento de Oviedo, 1988.

2

La variedad constructiva del territorio de Maliayo en el siglo XIII

En la comarca de Villaviciosa han pervivido un número muy elevado de templos construidos antes la concesión del fuero, y desde al menos el siglo IX. La evolución del poblamiento y la articulación del territorio, con su organización eclesiástica ha sido objeto de un extraordinario estudio, recientemente publicado por Álvaro Solano, que refleja cartográficamente la densificación constructiva en el siglo XIII.⁸ En el apéndice cartográfico de esta obra se incluye un mapa en el que se localizan solo los templos conservados hasta la actualidad, por lo que podríamos decir que *son todos los que están, pero no están todos los que son*. En él podemos contar unas 30 iglesias en pie, algunas de ellas con sus fábricas o elementos significativos altomedievales en color verde

Templos prerrománicos y románicos conservados en el territorio de Maliayo.
 Autor: Álvaro Solano Fernández-Sordo, *De Maliayo a Villaviciosa. Un territorio de la marina centro-oriental de Asturias en la Edad Media*, Fundación José Cardín Fernández, Ayuntamiento de Villaviciosa, Oviedo, 2016, mapa 7.



8. Álvaro Solano Fernández-Sordo, *De Maliayo a Villaviciosa. Un territorio de la marina centro-oriental de Asturias en la Edad Media*, Fundación José Cardín Fernández, Ayuntamiento de Villaviciosa, Oviedo, 2016, mapa 7.



(Valdediós, Arbazal, Puellas, Bedriñana, Priesca), junto a una mayoría de edificios románicos destacados en rojo, que se datan fundamentalmente en la segunda mitad del s. XII y principios del XIII. Pero este panorama arquitectónico se completa en un segundo mapa elaborado por el mismo autor y no menos interesante,⁹ que sitúa en el territorio algunos templos no conservados (como Castillo de la Marina, Merana o Morvís), pero conocidos por su rastro documental, temprano en algunos casos (ss. IX-X), materializado en inscripciones de consagración, excavaciones arqueológicas o menciones en el *Liber Testamentorum* de la catedral de Oviedo, estudiado por la profesora M.^a Josefa Sanz Fuentes.¹⁰

San Salvador de Valdediós
Foto: Marcos Morilla
Fondo: Fundación José Cardín Fernández

9. Álvaro Solano Fernández-Sordo, *De Maliayo a Villaviciosa*, mapa 8.

10. «Estudio paleográfico», en Elena Rodríguez Díaz, M.^a Josefa Sanz Fuentes, Joaquín Yarza Luaces y Emiliano Fernández Vallina, *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*, Moleiro, Barcelona, 1995, pp. 93-143.

2.1. Los templos de la alta Edad Media: patrocinio regio e iglesias propias

En este repaso, obligadamente selectivo, al paisaje artístico de Maliayo en tiempos del fuero, debemos empezar por los templos que en el siglo XIII ya eran antiguos, por haberse levantado gracias al patrocinio de los reyes asturianos, como Alfonso III, impulsor de San Salvador de Valdediós, que se consagra en el año 893, y que ha sido objeto de numerosos estudios.¹¹ A esta etapa final del reino se adscriben otros ejemplos no menos relevantes, como San Salvador de Priesca, muy bien conservada actualmente, San Andrés Bedriñana,¹² que conserva varios vanos de gran calidad constructiva, y San Bartolomé de Puellas, cuya fábrica más tardía alberga un vano biforo altomedieval sobre el arco triunfal. Finalmente la más desconocida de este grupo de iglesias de datación temprana, es la de Santa María de Arbazal,¹³ que alberga una interesante talla románica de la Virgen con el Niño en su interior.

En el momento de transición entre la alta Edad Media y el Románico (s. XI) tuvo lugar la fundación de la iglesia de San Salvador de Fuentes (1021), cuya fábrica actual se corresponde al s. XII. Como ya hemos adelantado, alberga en su interior una de las inscripciones medievales asturianas más excepcionales por su cronología y contenido. Se trata de un epígrafe fundacional, labrado en las impostas y jambas de la portada Norte de la nave del actual templo parroquial, cuyo final se remata con un sello notarial grabado en el frente de la jamba izquierda. Este acceso es el único testimonio de la iglesia primitiva, estructurado en un arco de medio punto que descansa en las mencionadas jambas e impostas lisas de factura bastante tosca.

Junto a su excepcional extensión Miguel Calleja Puerta ha resaltado recientemente la importancia del sustancioso contenido que pone de manifiesto varias cuestiones: en primer lugar, que se trata de una iglesia de fundación privada, financiada por una importante familia de la zona, a la que dota de varias villas, molinos y tres siervos, respondiendo por lo tanto a ese estadio anterior a la configuración de la red parroquial en la tierra de Maliayo. En este sentido se resalta el amparo que ofrecía la posesión de una fundación eclesiástica a los miembros de la familia fundadora. En segundo lugar, este autor opina que la consagración de la iglesia por el obispo de la diócesis está anunciando ya la fórmula consagratória canónica de las iglesias parroquiales, que cobran sentido como entidades eclesiásticas integradas en sucesivos marcos superiores de administración religiosa: los arciprestazgos, los arcedianatos y la diócesis, cuyo obispo se arroga cada vez una mayor potestad sobre estas instituciones inferiores.¹⁴

11. Sobre todo ver Lorenzo Arias Páramo *Prerrománico Asturiano. El arte de la Monarquía Asturiana*, Ed. Trea, Gijón, 1999, pp. 215-234, *La pintura mural asturiana en el Reino de Asturias en los siglos IX y X*, Librería Cervantes, Oviedo, 1999, pp. 130-156, y *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, Fundación Santa María La Real, Aguilar de Campoo, 2007, vol. I, pp. 401-430.

12. Sobre Bedriñana y Priesca Lorenzo Arias Páramo, *Prerrománico Asturiano*, pp. 261-267, *La pintura mural asturiana*, pp. 168-177, y *Enciclopedia del Prerrománico*, vol. I, pp. 119-126 y 359-370.

13. Sobre San Bartolomé de Puellas y Santa María de Arbazal Isabel Ruiz de la Peña González, *Guía del Románico de Villaviciosa*, pp. 21-22 y 76-77.

14. *El conde Suero Vermúdez, su parentela y su entorno social*, KRK, Oviedo, 2001. Sobre esta inscripción del mismo autor *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 2000, pp. 77 y 87. Tratamos esta inscripción en Isabel Ruiz de la Peña González, «Arquitectura religiosa en Asturias en torno al año mil», *VII Congreso de Estudios Medievales: León: Fundación Sánchez-Albornoz*, 2001, pp. 358-359, y recientemente la iglesia en *Guía del Románico de Villaviciosa*, pp. 48-50.



Epígrafe interior de San Salvador de Fuentes.
Foto: Marcos Morilla.
Fondo: Fundación José Cardín Fernández.

En la era de M[L]VIII (1021 d. de C.), el día octavo antes de las Kldas? de junio (25 de mayo), Diego Pérez, que edificó esta casa del Señor, y Mansuera (su esposa) y su madre Dña. Vistrildi concedemos a todos estos que allí habiten junto con toda la heredad, y también a aquella villa de Cembias, para la salvación de nuestras almas y la de mi padre Pedro y así encontremos copiosa recompensa ante Dios. Y quienes de los mismos fueren los moradores de este santo lugar, hijos o nietos, extraños o parientes, que distribuyan limosna entre los pobres o los sacerdotes, para la salvación de nuestras almas, y que ellos residan en esta casa. Leodenando presbítero dió el título.

Y de cuantas posesiones cedimos a este lugar, si algún hombre del pueblo o de los que ostenten poder en la tierra se llevara de aquí algo, sea anatema, ven Señor, y aléjese con el traidor Judas de la convivencia con ciudadanos, hacia su eterna condena. Y si alguno llevara algo de esta casa del Señor desde un lugar a otros lugares, a no ser que conserve con cuidado lo que no se mueva, que Dios entregue su alma en pos de Judas y quede excomulgado fuera del censo de San Salvador.

En la era de MLXI, sexto día antes de las Klds. de marzo, consagró esta iglesia Adeganis, obispo de la sede de Oviedo, en honor del Salvador, y le añadimos Santa María Virgen. Y yo Diego Peppigi y Mansuera nosotros concedemos y adscribimos a esta casa la villa de Bedriñana con todos sus molinos, las entradas y salidas, y tres siervos de nombre Menendo y Sendino, que fue de nuestro padre Sarracino y de Doña Jimena, y la mitad de otra villa, la de Villar, que fue de mi padre Pedro y de mi madre Vistrildi,

para la salvación de las almas de ellos y las nuestras, y que así encuentren ellos y nosotros copiosa recompensa ante Dios. Y quien llevare algo perteneciente a estas villas o cualquier cosa de esta santa casa, sea anatema, ven Señor, y que además pague dos talentos de oro. Jimeno Sarracino, testigo; Bermudo Sarracino, testigo; Fruela Rodríguez, testigo.

En el templo que edificué en este lugar, bajo la advocación de tu santo nombre, están escondidas las reliquias de San Salvador, las de San Miguel arcángel, las de San Pedro y San Pablo, las de San Bartolomé, y las de Santa Marina virgen. Me obligo en voto a llevar a San Salvador cuatro panes y un cordero o pescado y media cuba de vino. Froila Rodríguez cede las heredades de sus abuelos y las de sus padres, del Carral, en posesión a esta sede de San Salvador, por la salvación de nuestras almas. Y Godesteo Lobón y su hermana Gonterodo y Magito Remírez cedemos nuestras heredades, por la salvación de sus almas. Lo corroboramos con nuestras manos.¹⁵

Aunque el templo se edificó en 1021, la fábrica actual corresponde a modelos arquitectónicos algo posteriores, representando la transición desde los esquemas altomedievales a las formas románicas. La cabecera plana, articulada en su interior por una arquería ciega y cubierta con bóveda de cañón, participa de la herencia de ejemplos prerrománicos cercanos, como San Salvador de Priesca, que se aprecia también en el sogueado de su cornisa. Su nave única evidencia la fábrica románica en las aspilleras y en el óculo de sillares que sobresale al exterior sobre la cabecera, así como en una amplia secuencia de canecillos con los motivos característicos de la época, destacando los vegetales y zoomórficos, así como algunas representaciones fantásticas. Al interior, la parte más destacada es el arco triunfal, cuyos capiteles se esculpen con dos temas de amplia tradición: a un lado el cordero místico y el león, y al otro una figura humana junto a dos leones; en ambos casos alegorías de las virtudes y los vicios, del pecado y la redención. Junto a la inscripción, la relevancia de este templo viene reforzada por haber recibido una donación de una calidad y riqueza muy poco frecuentes en el Románico asturiano. Se trata de una cruz procesional, promovida a fines del siglo XII por Sancha González, una pieza de plata decorada con relieves e inscripciones que a finales del siglo XIX inició un largo periplo que la llevó a su paradero actual, el Metropolitan Museum de Nueva York.¹⁶

2.2. La eclosión del Románico: la red parroquial de Maliayo

La importancia de estos templos no sólo radica en sus valores constructivos o artísticos, sino que debemos estudiarlos y apreciarlos como documentos históricos de primer orden, porque nos ayudan a conocer la forma de vida y las relaciones de los habitantes de Maliayo, así como sus vínculos con las instituciones eclesiásticas superiores. Desde el punto de vista material, estos edificios de culto, referencia arquitectónica sin duda en el paisaje rural de la comarca, evidencian aún hoy las influencias constructivas y ornamentales que ponen de manifiesto la permeabilidad del arte medieval a las corrientes suprarregionales y extrapeninsulares, como han constatado algunos de los estudios de Etelvina Fernández.¹⁷

15. Transcripción y traducción de Francisco Diego Santos, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994, núms. 240-243.

16. Se conserva actualmente una réplica en el Museo Diocesano de Oviedo. Sobre la historia desafortunada de esta pieza Rafael Balbín Loredo, *La Cruz de Fuentes (Villaviciosa)*, Oviedo, 1986. Sobre la inscripción de su reverso Francisco Diego Santos, *Inscripciones medievales*, núm. 244. Y más recientemente Jesús Rodríguez Viejo, «A Silver Cross-Reliquary and its Patroness in Twelfth-Century Rural Asturias», *Hispania Sacra*, 73, n.º. 1 (2021), 7-16.

17. Especialmente «Las cabezas rostradas», pp. 341-364.

Como ha estudiado Miguel Calleja, a lo largo del siglo XII se desarrolla la lenta configuración de la red parroquial en Asturias, y el territorio de Maliayo no es una excepción en este proceso.¹⁸ Y las iglesias del concejo de Villaviciosa conservan los elementos materiales que definen esas funciones parroquiales, como la espadaña. Muchos actos públicos y concejiles, como sabemos, tenían lugar *so la campana*, o *a campana tañida* en la Edad Media. Entre las escasas espadañas conservadas en el Románico asturiano se encuentra la de San Julián de Cazanes.

Otro de los elementos fundamentales para el desempeño de las funciones pastorales eran las pilas bautismales, y también se han conservado ejemplos interesantes en este concejo, como las de Santa Cecilia de Careñes, Santa María de Celada, San Bartolomé de Puelles y Santa Eulalia de La Lloraza, esta última de estructura cúbica.¹⁹

La última función que prestaba la parroquia a los feligreses era la sepultura. Si bien no conservamos demasiados enterramientos medievales en el concejo, el pórtico de San Juan de Amandi aún alberga una buena muestra de un sepulcro bajo arcosolio, en disposición parecida a las sepulturas que alberga la iglesia parroquial de la villa, Santa María de La Oliva, en los muros de la nave, si bien estos últimos ya bajomedievales.²⁰

Como ya mencionamos anteriormente, las inscripciones conservadas en estos edificios románicos albergan una información muy valiosa. Buen ejemplo de ello por su contenido, es la que recoge la fundación de San Andrés de Valdebárcena (1189). Se conserva actualmente empotrada en el muro exterior Sur del templo. Su texto, desarrollado en cuatro líneas, ha sido traducido por Diego Santos como sigue: «Martín, sacerdote pecador, y los hijos de la iglesia. Padre nuestro que estás en los cielos. En la Era 1227 (1189 d. C.), la consagró el obispo Rodrigo, el primer domingo de agosto».²¹ Se recoge en ella, junto al nombre del obispo que la consagró y el del presbítero titular de la iglesia, la participación de los feligreses en su fundación.

Una de las características que llaman la atención de este conjunto constructivo es la calidad de la obra de cantería de algunos edificios, nada frecuente en el Románico rural del Noroeste peninsular, como evidencia el despiece de sillares de la cabecera de Santa Eulalia de La Lloraza, que parece manifestar la rica financiación con la que contó su fábrica. La misma calidad del paramento presenta el templo ya tardío de San Juan de Amandi, uno de los más destacados del Románico de Villaviciosa; en su cabecera se conservan, además, numerosas marcas de cantería, que testimonian la organización y contabilidad del trabajo de los maestros. A principios del siglo XIII en esta parroquia se concentraban las rentas regias de la comarca, hecho que explica la calidad constructiva y escultórica de su templo, que no ha sido muy alterado por las reformas posteriores, en el contexto del románico de Villaviciosa.²² Su nave única, orientada canónicamente

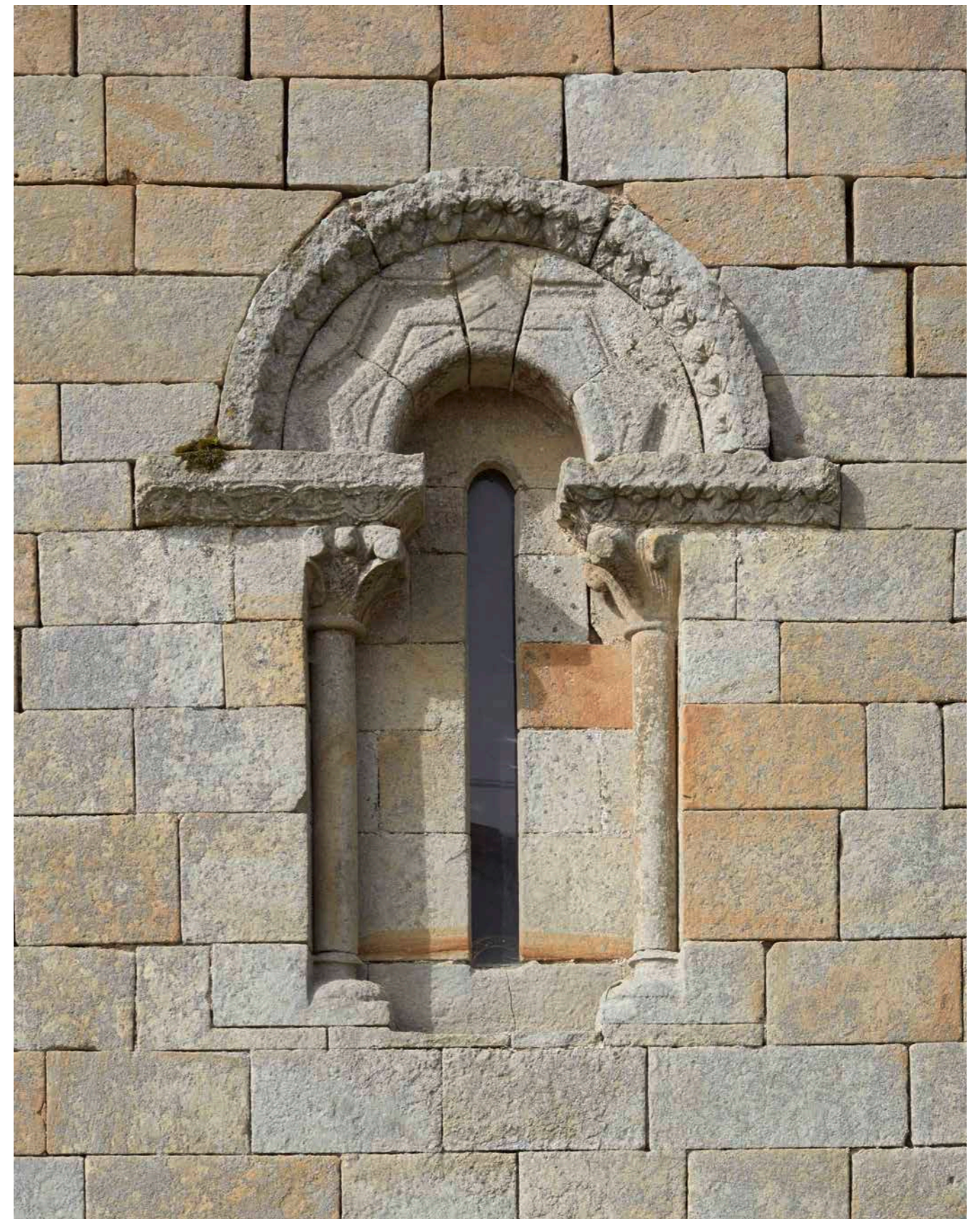
18. *La formación de la red parroquial.*

19. Sobre estas pilas Isabel Ruiz de la Peña González, *Guía del Románico de Villaviciosa*, pp. 77, 37, 21 y 75.

20. Sobre la normativa y localizaciones de los enterramientos en los templos medievales Isidro G. Bango Torviso, «El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4, 1992, pp. 93-132. Una reciente aproximación general sobre el tema para el reino de León en el Románico en Isabel Ruiz de la Peña González, «Espacios monásticos y enterramiento del poderoso en el reino de León en los siglos del Románico: fuentes y métodos de investigación», en Fermín Miranda García y M.ª Teresa López de Guereño Sanz, *La muerte de los príncipes en la Edad Media. Balance y perspectivas historiográficas*, Casa de Velázquez, Madrid, 2020, pp. 143-164.

21. *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994, núm. 237.

22. Isabel Ruiz de la Peña González, *Guía del Románico de Villaviciosa*, pp. 40-42.



Ventana y paramento de sillares de la cabecera de Santa Eulalia de La Lloraza.
Foto: Marcos Morilla.
Fondo: Fundación José Cardín Fernández.



al Este, se remata en un ábside semicircular más propio de modelos monásticos que de las parroquiales del entorno, en el que destacan al exterior la articulación de los muros mediante columnas y líneas de imposta decoradas, y la arquería ciega ornamentada de su muro interior.

Pero junto a la arquitectura destacan en buena parte de estas iglesias, y en Amandi particularmente, la destreza plástica y la variedad iconográfica,²³ con escenas que constituyen un verdadero documento de las devociones y de las costumbres de la vida cotidiana de los pobladores de esta comarca. La portada occidental consta de cuatro arquivoltas ya apuntadas, cuya riqueza y buena factura la sitúan entre las más interesantes del Románico asturiano. Entre los temas representados en sus capiteles destaca la Presentación en el Templo, rodeada de un variado repertorio vegetal. Pero el mayor despliegue iconográfico se encuentra en el interior del arco triunfal y el presbiterio, con el Pantocrátor, el Pecado Original, el Sacrificio de Isaac o la Lapidación de San Esteban, junto a imágenes monstruosas y otros motivos de iconografía profana. Entre ellos una excelente lucha ecuestre con dos caballeros afrontados en una composición marcadamente simétrica,²⁴ o los que representan con una gran expresividad, escenas juglarescas, asunto frecuente en todo el Románico de la segunda mitad del siglo XII y principios del XIII.

Capitel del arco triunfal de Santa Eulalia de La Lloraza.
Foto: Marcos Morilla.
Fondo: Fundación José Cardín Fernández.

23. Etelvina Fernández González, *Escultura románica en la zona de Villaviciosa*.

24. Sobre las diversas interpretaciones de este tema Diana Olivares Martínez, «La lucha de caballeros en el Románico», *Revista Digital de Iconografía Medieval*, vol. VI, nº 12, 2014, pp. 29-41.

Junto a los temas bíblicos y profanos, la escultura labrada en los templos y las tallas del arte mueble que los vestían testimonian también las devociones de los feligreses y patrocinadores de las iglesias. Y en este sentido podemos destacar en Villaviciosa las escenas del Martirio de San Esteban de la mencionada portada de San Juan de Amandi, que se repite en la de Santa Eulalia de La Lloraza.

Aunque son contadas las imágenes románicas de talla que nos han llegado, entre ellas podemos mencionar una talla policromada de Santa Lucía, perteneciente a la Capilla de los Mártires de Coro, cuya modesta factura no le resta valor histórico, o la de mejor calidad ya mencionada de la Virgen con Niño de Santa María de Arbazal. Finalmente, es importante advertir también de la existencia de otra talla desaparecida, de San Juan Evangelista de Camoca.²⁵

Capitel de Pantocrátor del interior del ábside de San Juan de Amandi.
Foto: Marcos Morilla.
Fondo: Fundación José Cardín Fernández.



25. Mencionamos la foto de esta pieza que se conserva en la iglesia en Isabel Ruiz de la Peña González, *Guía del Románico de Villaviciosa*, p. 20.



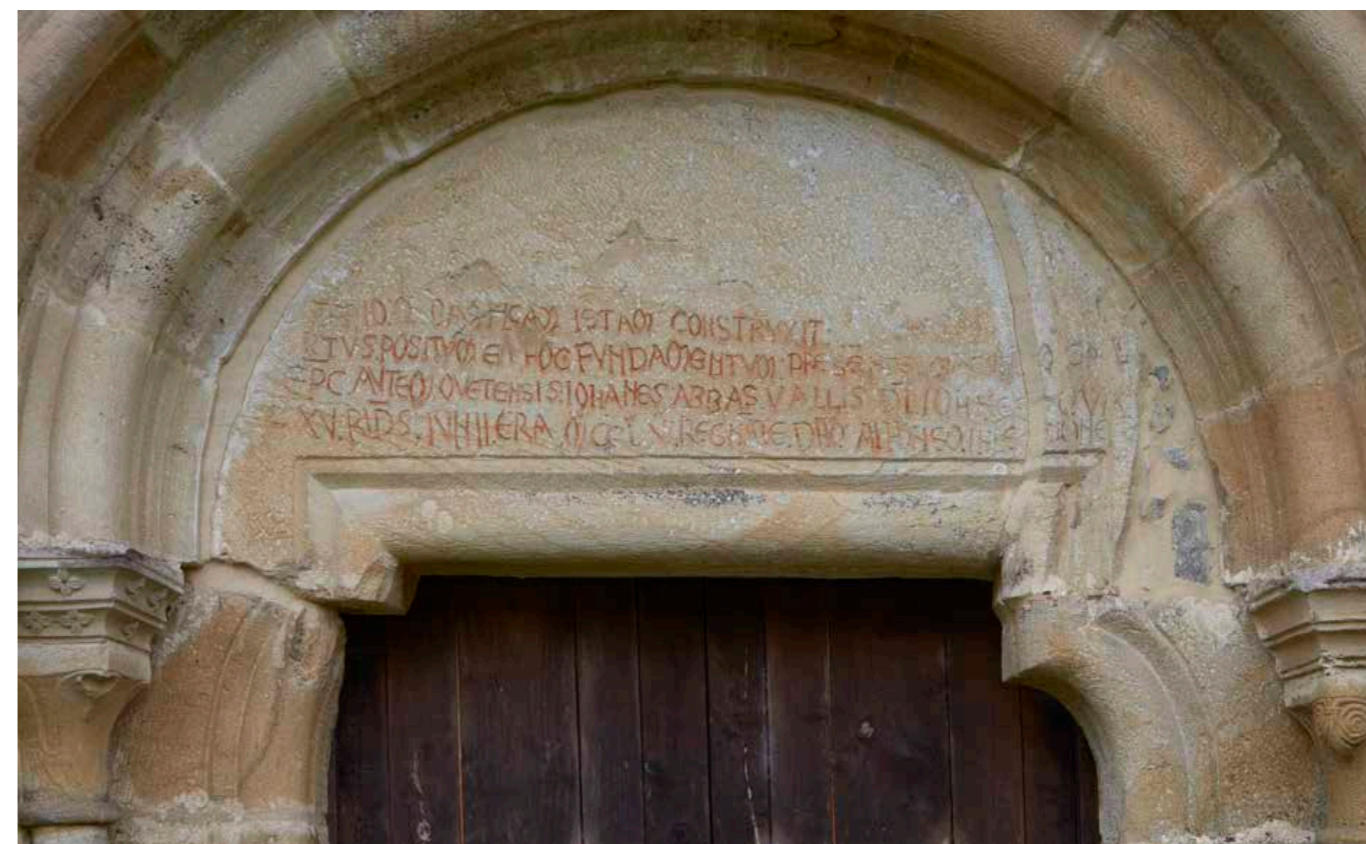
Virgen con Niño de Santa María de Arbazal.
Foto: Marcos Morilla.
Fondo: Fundación José Cardín Fernández.

2.3. La implantación del monacato cisterciense: Santa María de Valdediós

El paisaje artístico de la tierra de Maliayo en el siglo XIII tiene un hito fundamental, que llegó con la implantación de la orden del cister en el valle de Boiges. Los monjes cistercienses llegan a Asturias al filo del año 1200, y gracias al impulso regio de Alfonso IX. El 27-XII-1200 este monarca junto con su esposa la reina Berenguela otorgaban en Santiago de Compostela la carta fundacional del monasterio de Santa María, y donaban su heredad de Boiges, con todas sus dependencias y aprovechamientos, a la orden del Císter, para construir allí una abadía, que se erige hoy a escasa distancia de San Salvador, impulsado por otro rey, el monarca Alfonso III.²⁶

Con este rico patrimonio fundacional parece posible que la comunidad cisterciense de Santa María de Valdediós pudiese emprender las obras de su magnífica iglesia de la mano del maestro *Gualterius*, como menciona la inscripción del tímpano de la portada Norte del transepto, que comunicaba con lo que fue el cementerio monástico, obras que se dilatarían durante unos cuantos años, impulsadas también por las donaciones pías de particulares. El epígrafe, cuyas letras conservan policromía rojiza, tiene la singularidad de leerse en orden inverso al habitual, desde la línea inferior a la superior y reza así, según la traducción de F. Diego Santos:²⁷

El día décimoquinto de las kdas. de junio (18 de mayo) en la era de 1256 (año de 1218 d. de C.), reinando don Alfonso en León y siendo obispo de Oviedo Juan y abad de Valdediós Juan IV, fueron puestos estos cimientos estando presente el maestro Gualterio, que construyó la iglesia.



26. J. Ignacio Ruiz de la Peña Solar y M. Calleja Puerta, «La fundación del monasterio cisterciense de Santa María de Valdediós», en *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, vol. 1, Universidad de Cantabria, 2012, pp. 859-872.

27. *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, 1994, núm. 233a.

En la historia del cenobio hay que destacar su demanda y obtención de una compensación por parte del rey Alfonso X por la ocupación de parte del territorio perteneciente al monasterio al asentar en 1270 la Puebla de Maliayo (Villaviciosa).

A lo largo de los siglos finales de la Edad Media el señorío de Valdediós se amplía y consolida con nuevos privilegios, como es el caso de la donación hecha por Fernando IV en 1305 del portazgo de todo el tráfico del puerto de San Pedro de Boñar, en las entradas a Asturias por el Puerto de San Isidro. Otra de las importantes fuentes de ingresos de la abadía en este momento fue la extensión de la participación de las rentas de los alfolíes de sal a las villas de Llanes, Villaviciosa, Luarca y Ribadesella.

La fábrica románica de la iglesia, bien conservada, constituye sin duda el ejemplo de mayor calidad de la arquitectura cisterciense asturiana, además de centro difusor de tendencias artísticas en los templos del Románico de Villaviciosa, tal como constatan los estudios de Etelvina Fernández González y de M.^a Pilar García Cuetos.²⁸

La planta del templo consta de tres naves de cinco tramos, interrumpidas por un monumental transepto que da paso a la cabecera de triple ábside semicircular escalonado en planta, precedido de tramos rectos. Esta organización planimétrica la presentan las iglesias cistercienses de Santa María de Sandoval (León) y San Martín de Castañeda (Zamora). Del claustro originario no se conservan vestigios y fue sustituido por el actual en época moderna.

Esta iglesia del filo del siglo XIII reproduce fielmente los cánones de arquitectura cisterciense: buena fábrica y sobriedad decorativa, concentrada en su portada principal. La nobleza de la construcción no se confía a la ornamentación abundante y rica sino a la utilización de la piedra, siempre cortada limpiamente en sillares regulares, y al rigor geométrico del proyecto. Este principio se observa en los paramentos exteriores e interiores del templo, frente al habitual dominio del sillarejo en las iglesias románicas de ámbito rural.

Los cuatro accesos románicos que conserva actualmente la iglesia se abren en la fachada occidental, brazo Norte del transepto y nave lateral Sur, este último próximo a este brazo del crucero y elemento de comunicación de la iglesia con el claustro. El pórtico barroco adosado a los pies del templo cobija dos portadas románicas. La principal se abre a la nave central y consta de tres arquivoltas de medio punto protegidas por guardapolvo. Apoyan en columnas de fuste cilíndrico dispuestas entre codillos, cuyas basas áticas se elevan sobre desarrollados basamentos. El tímpano de sillares, desornamentado, conserva vestigios pictóricos de época moderna. Por el contrario, el guardapolvo y las tres arquivoltas muestran una rica ornamentación a base de molduras de zig-zag paralelas, tetrapétalas con botón central, rombos en los que se inscriben flores y el recurrente ajedrezado en guardapolvo y cimacios de los capiteles, motivos que desde este centro artístico se irradiaron a buena parte de los templos rurales del concejo. Los capiteles de este acceso testimonian la intervención en Valdediós, de la mano de Gualterio,

28. Etelvina Fernández González, *Escultura románica en la zona de Villaviciosa*. También M.^a Pilar García Cuetos, «El monasterio cisterciense de Santa María la Real de Valdediós. Datos para su estudio», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, vol. 46, núm. 139, 1992, pp. 183-210. Sobre el conjunto también M.^a Soledad Álvarez Martínez, *El Románico en Asturias*, pp. 213-218 y Maximino Pando Macías, «Valdediós. Monasterio de Santa María», en M.^a Soledad Álvarez (coord.), *Enciclopedia del Románico en Asturias*, pp. 1.015-1.030.

del mejor taller del ámbito de Maliayo. Sus cestas se esculpen con variados motivos vegetales que juegan con el entrelazo perlado, las pequeñas hojas en sus remates y las volutas enroscadas en los ángulos. En algunos de ellos se disponen entre los tallos cabezas expresionistas y una figura en pie con los brazos en jarras. Al lado derecho de esta portada se dispone el acceso a la nave de la Epístola, que cuenta con un vano de perfil mixtilíneo y dos arquivoltas acanaladas que se protegen por un guardapolvo de dientes de sierra. Como acceso a la nave del Evangelio se practicó otra portada de estructura semejante a su opuesta pero más sencilla.

El imafronte se cala con un gran óculo con moldura ajedrezada, oculto en parte por el tejado del pórtico. Remata la fachada una espadaña de doble tronera de medio punto flanqueada por esbeltas columnillas con capiteles, que se culmina con otro vano menor y remate a dos aguas.

La portada principal de la iglesia da acceso a un espacio a modo de zaguán o pórtico interior, que ocupa los dos primeros tramos de la nave románica, separado del resto de ésta en época moderna por un arco escarzano apoyado en semicolumnas con capiteles moldurados y un murete bajo sobre el que se eleva una reja de forja. Sobre este elemento, integrado perfectamente en la fábrica románica, se sitúa el coro de monjes con la sillería de madera tallada. A su derecha, y también en posición elevada sobre el arco de comunicación de la nave central con la meridional, se ubica el órgano.

Las tres naves se comunican al interior mediante arcos de doble rosca de medio punto que apoyan en pilares compuestos para soportar el peso de las bóvedas. Los tramos de las naves laterales se separan entre sí mediante arcos ojivales de doble arquivolta. Los abovedamientos de la nave central y laterales se realizan con crucería simple que emplea los nervios abocelados, salvo en el tramo del crucero en el que se dispuso una bóveda más compleja, pero en ningún modo pueden considerarse góticos. Las bóvedas de cada tramo se individualizan mediante arcos fajones ligeramente apuntados que descansan en los pilares, prolongándose en semicolumnas truncadas que arrancan de ménsulas denominadas *cul de lamps*.

Los tres ábsides cubren sus tramos rectos con bóvedas de cañón ligeramente apuntadas y los semicirculares con bóvedas de horno reforzadas por nervios radiales de perfil moldurado. Ambas cubiertas arrancan de líneas de impostas corridas y se separan por arcos fajones moldurados con la clave decorada, que descansan en semicolumnas con capiteles esculpidos. La capilla de la Epístola alberga un bello altar románico formado por una mesa rectangular que apoya en cuatro columnillas con basas áticas y capiteles esculpidos,²⁹ reforzada en el centro por un pilar de traza moderna.

La escasa ornamentación escultórica del interior del templo se concentra en los capiteles y ménsulas de los pilares de la nave central y obedece los criterios de la orden bernarda. Ésta se ciñe a motivos geométricos y vegetales, resultando más austera que la que presenta al exterior, excepto en algunas ménsulas esculpidas con máscaras expresionistas. El repertorio muestra grandes hojas a modo de palmas, entrelazos perlados, hojas acorazonadas, hojas de roble en el arco triunfal, volutas y frutos, así como entrelazos en los que se inscriben pequeñas cuadrifolias. Esta variedad vegetal es común

29. Etelvina Fernández González, «Sobre el altar en la Edad Media asturiana», *Asturiensia Medievalia*, núm. 5, 1986, pp. 55-73.



**Bóveda del crucero
de Santa María de
Valdediós.**

Foto: Marcos Morilla.
Fondo: Fundación José
Cardín Fernández.

a los templos monásticos de Sandoval y Gradefes, y tuvo repercusión en las iglesias del entorno de Valdediós. Muy probablemente el interior del templo estaría pintado de blanco, y las ventanas cubiertas de cristales translúcidos sin colorear, para conseguir un espacio dominado por la luz clara.

En resumen, la iglesia de Santa María de Valdediós mantiene plenamente los principios de la orden: simplicidad de la ornamentación, abovedamiento completo y limpieza en el trabajo de la piedra. Por estas razones, aunque más sencillas que las iglesias cluniacenses, las del Cister son costosas y no dan ninguna impresión de pobreza.

A comienzos de la época moderna (1515) la comunidad se unió a la Congregación de Valladolid y siete años después un virulento incendio arruinó las dependencias monásticas

medievales, que serán objeto de reconstrucción en el transcurso de esta centuria. Así, en la década de 1580 el libro de fábrica del cenobio señala, según M.^a Pilar García Cuetos, la conclusión del nuevo claustro y de las estancias anejas a él, quizá obra de Juan de Cerecedo *el Viejo*. En el siglo XVII se acometieron nuevas obras en el piso bajo del claustro, la sacristía, el archivo, la hospedería y se construyó el pórtico actual que protege la fachada occidental de la iglesia (1668). En la siguiente centuria continuarán las intervenciones en la iglesia, instalando la tribuna de enfermos que se conserva en el brazo Sur del crucero y la biblioteca monástica junto al archivo. Asimismo en 1768 se fecha la construcción de un nuevo capítulo junto a la iglesia y a lo largo de esta centuria se *amuebló* e interior de la misma con un órgano y varios retablos entre otras piezas.

A principios del siglo XIX se llevó a cabo en el convento el proceso de desamortización³⁰, saliendo a subasta el mismo en 1843 y utilizándose finalmente como Seminario Diocesano. En las primeras décadas del siglo XX comienzan las obras de restauración de la iglesia que se consolidan en la campaña que llevará a cabo en el monasterio L. Menéndez Pidal. En 1931 el monasterio fue declarado Monumento Nacional.

2.4. Una iglesia para una villa y sus pobladores: Santa María de Concejo

Para terminar este rápido recorrido por el paisaje monumental de Maliayo en la época de su fuero, debemos referirnos a la antigua iglesia parroquial,³¹ que se levanta en el centro de la villa, en una pequeña plaza situada en la encrucijada de los caminos que conducen a Oviedo, Gijón y Santander.

La fundación de Villaviciosa mediante la concesión de su carta puebla por parte de Alfonso X y su esposa Violante tuvo lugar el 17 de octubre de 1270 en el contexto de la política de repoblación que mediante la fundación de las pueblas o polas asturianas llevaron a cabo los monarcas peninsulares, como estudió J. Ignacio Ruiz de la Peña Solar.³² En esta fecha, como sabemos por el estudio recientemente elaborado por Miguel Calleja, los fundadores otorgaron sus realengos y el fuero de Benavente a los habitantes del lugar «tal manera que ellos pueblen en el lugar que dicen Buetes que tengan ally las maiores cassas pobladas y que encierren su pan y su bino», concediéndoles también el privilegio de celebrar en la villa el mercado los miércoles y la capacidad de juzgarse según el fuero arriba mencionado.³³ Hasta 1802 se conservaron además vestigios de la muralla que delimitaba el perímetro de la villa, construcción casi siempre prevista en las concesiones de fueros.

Pues bien, si la concesión de una carta puebla a una villa solía implicar la construcción de un templo parroquial para atender las necesidades espirituales de sus pobladores, en el caso de Villaviciosa no es seguro que la iglesia parroquial de Santa María se haya erigido inmediatamente después de la nueva fundación. A este respecto Etelvina Fernández González retrasa su construcción al menos hasta 1277, apoyándose en un

30. Sobre este tema Enriqueta de Valdés, *El patrimonio cultural del monasterio cisterciense de Valdediós*, en prensa.

31. Sobre la evolución de este templo Álvaro Solano Fernández-Sordo, *De Maliayo a Villaviciosa*, pp. 458-473. También Isabel Ruiz de la Peña González, *Guía del Románico de Villaviciosa*, pp. 10-15.

32. J. Ignacio Ruiz de la Peña Solar, *Las «polas» asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomático*, Universidad de Oviedo, 1981.

33. Miguel Calleja Puerta, «El privilegio de población de la tierra de Maliayo (1270)», *750º aniversario de la carta puebla a la Pola de Maliayo, 17 de octubre de 1270-17 de octubre de 2020*, Ayuntamiento de Villaviciosa, Villaviciosa, 2020, pp. 1-39.

documento con esta fecha en el que se menciona que los habitantes de la villa pagaban a la cercana iglesia de San Juan de Amandi los diezmos íntegros de las tierras que trabajaban en varias aldeas dependientes de aquélla antes de que se fundase la puebla y se les ordena que sigan siendo feligreses de esta parroquia como lo eran antes.³⁴

La primera mención expresa a la iglesia de Santa María de Villaviciosa aparece en la *Nómina* parroquial del obispo de Oviedo Gutierre de Toledo (1385-86) en los siguientes términos: «Santa María de conçejo de Villaviçiosa es de apresentar e instituyr del obispo la capellanía e el benefiçio del abbad de Valdediós e del pueblo».

La advocación de Santa María *de Conçejo* está presente en Asturias únicamente en ésta y en la iglesia gótica de Santa María de Llanes, y en ambos casos se refiere a la financiación de la construcción de la iglesia parroquial por los vecinos de la villa.³⁵ La actual titulación de Santa María de la Oliva puede proceder, según Juan Uría Ríu, de la rama de olivo que porta en la mano la Virgen esculpida en la portada principal del templo.³⁶

A fines del siglo XV un incendio arruinó el edificio, que fue reconstruido con la ayuda de los Reyes Católicos. En 1525 se celebraron en la plaza de la iglesia elecciones concejiles y aún a principios del siglo XIX su pórtico convocaba a los vecinos de la villa para reunirse en una Junta de Caridad que socorriese a los peregrinos que pasaban por allí camino de Roma o Santiago.³⁷

En la guerra civil española la iglesia sirvió de refugio antiaéreo, lo que lógicamente deterioró su fábrica, objeto posteriormente de las restauraciones de Luis Menéndez Pidal y de otras intervenciones hasta el momento actual.³⁸

Pese a las intervenciones y vicisitudes que su fábrica sufrió desde el siglo XIII la planta actual mantiene sustancialmente la tipología que debió tener en origen, con una nave que se estrecha a la altura de la cabecera rectangular. Como es habitual en los templos medievales de la zona de Villaviciosa, en época moderna se construyó un cabildo porticado a lo largo de todo el muro Sur de la iglesia. El aparejo se compone de sillares bien labrados, pero de tamaños y formas irregulares, como queda de manifiesto en el exterior de la cabecera.

La envergadura del templo parroquial de la villa de Maliayo se traduce en las tres portadas de acceso que posee. A la portada principal, abierta en la fachada Oeste, y la meridional, de menor importancia, se les suma un pequeño vano abierto en el muro Norte de la nave, que quizá comunicara con el cementerio parroquial hoy desaparecido, pero que solía ubicarse en esta zona de las iglesias.

34. *Escultura románica en la zona de Villaviciosa*, p. 49.

35. Mencionamos este asunto en relación a la basilica llanisca en *Arquitectura religiosa medieval en el espacio oriental de Asturias (siglos XII-XVII)*, RIDEA, Oviedo, 2002, p. 216 y en la *Guía del Románico de Villaviciosa*, p. 11.

36. «Apuntes para la historia de Villaviciosa», *Valdediós*, 1960, pp. 132-145.

37. Álvaro Solano Fernández-Sordo, *De Maliayo a Villaviciosa*, p. 487.

38. Sobre el último proyecto de restauración Clara Rey Stolle y Ana Piquero, «Restauración de la iglesia de Santa María de La Oliva (Villaviciosa)», *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, 14, 2011, pp. 167-178.



**Portada Oeste de
Santa María de La Oliva.**
Foto: Marcos Morilla.
Fondo: Fundación José
Cardín Fernández.

La portada occidental es uno de los elementos del templo que testimonian su datación tardía, a caballo entre el Románico y el Gótico. Se labra en un cuerpo de sillares de dos pisos y remate a dos aguas que se adelanta de la línea de fachada. Posee cuatro arquivoltas ojivales que apoyan columnas y sus roscas se decoran con flores cuatripétalas, boceles y zig-zag. Las ocho columnas sobre las que se apoyan las arquivoltas poseen fustes monolíticos decorados y sobre ellos se disponen esculturas en altorrelieve elevadas sobre peanas, actualmente en muy mal estado de conservación, entre las que destaca una Santa Catalina con la rueda atributo de su martirio, posibles monjes, un ángel y un personaje con un libro abierto. Las columnas se coronan por capiteles esculpidos con un variado repertorio iconográfico que conjuga los temas religiosos con los profanos. Al lado izquierdo se disponen la caza del jabalí, una tríada de músicos tocando instrumentos y dos cuadrúpedos que devoran un animal. Otro de los capiteles muestra una escena cortesana de un caballero con halcón y un castillo de fondo.³⁹

En la zona de la clave se ubica una escultura pinjante de la Virgen con el Niño, bastante deteriorada, que anticipa los modelos góticos. Es probable que en su mano portara la rama de olivo, hecho que quizá provocase el cambio de la primera advocación del templo. Remata el conjunto un gran rosetón que cala la parte superior del imafronte como muestra de esta avanzada cronología. Su tracería se genera a partir de un florón central rodeado por otros ocho que suponen una versión sencilla de éste. Junto al rosetón muy restaurado de Santa María de Valdediós, es el único templo del concejo que posee un vano de estas características, elemento que lo singulariza igualmente dentro de la arquitectura medieval asturiana.

Al interior la nave cubre con armadura de madera a dos aguas. En la zona próxima al arco triunfal, de arquivoltas ojivales, se conservan cinco arcosolios de enterramiento ya góticos, abiertos en arcos apuntados. El primer tramo de la cabecera cubre con una bóveda de cañón ligeramente apuntada, reforzada por un arco fajón decorado con zig-zag.

La fábrica de Santa María de la Oliva integra en el último cuarto del siglo XIII elementos aún muy ligados a la arquitectura románica del entorno a la vez que introduce tímidamente las innovaciones del estilo gótico en ciertos vanos y cubiertas, lo que la lleva a constituir uno de los ejemplos más interesantes de la arquitectura religiosa medieval asturiana.

³⁹. Sobre este tipo de representaciones Isabel Ruiz de la Peña González, «Un tema iconográfico en torno al 1200 la dama y el caballero», *Fernando III y su tiempo (1201-1252). VIII Congreso de Estudios Medievales*, Fundación Sánchez-Albornoz, León, 2003, pp. 435-468.



Interior de Santa María de La Oliva.

Foto: Marcos Morilla.

Fondo: Fundación José Cardín Fernández.

3 Conclusiones

El conjunto constructivo que presentaba la tierra de Maliayo en el siglo XIII ofrece una de las mejores muestras de la arquitectura religiosa medieval de Asturias, tanto por su densidad como por la calidad de las fábricas, en el contexto del Románico, modesto salvo excepciones, de la región. Más de veinte iglesias conservan en mayor o menor proporción sus trazas románicas, que sugieren una cronología adscrita mayoritariamente a fines del s. XII o principios del XIII. Y siete de esos templos mantienen su construcción altomedieval o integran actualmente vestigios arquitectónicos, escultóricos o pictóricos previos al Románico.

Por lo que respecta a las funciones de estas iglesias el panorama de conjunto registra establecimientos monásticos, iglesias parroquiales, e iglesias propias en dataciones más tempranas, pero también nos han llegado algunas capillas de los siglos XII y XIII.

Además de las noticias documentales en pergamino que nos informan sobre donaciones, delimitaciones o cotos, derechos de presentación, rentas parroquiales o aniversarios entre otros datos, el patrimonio medieval de Villaviciosa se enriquece con una serie de epígrafes de relevancia en el contexto medieval asturiano, y en algún caso puntual, en el ámbito peninsular. Entre ellos destacan la inscripción consecratoria altomedieval de Valdediós y el extenso epígrafe de Fuentes, conservados en templos que curiosamente tienen la misma advocación a San Salvador. Junto a ellos es interesante la inscripción de San Andrés de Valdebárcena, empotrada en el muro Sur del cabildo parroquial.

Las plantas y elementos arquitectónicos mantienen unas tipologías propias de las construcciones medievales del ámbito rural: predominio de proyectos de una sola nave con cabecera cuadrada y cubiertas de armadura de madera, excepto en los ábsides, que cubren con bóvedas de medio cañón, o cañón apuntado en el caso de las de testeros rectos, o de cuarto de esfera en edificios de mayor calidad con ábsides semicirculares. Constituyen excepciones a esta pauta los dos templos de mayor riqueza en nuestro territorio: la parroquial de la villa, Santa María de Concejo, y sobre todo la iglesia cisterciense de Santa María de Valdediós, cuyo impulso regio sin duda contribuyó al levantamiento de un templo ajeno a los de su entorno más inmediato, y vinculado a las grandes fábricas cistercienses del noroeste peninsular.

Junto a la arquitectura, otra de las características por las que despunta el patrimonio constructivo del territorio de Villaviciosa en torno al 1200 es la riqueza y variedad de la decoración escultórica e iconográfica que se despliega en portadas, aleros, vanos y capiteles. Si bien encontramos una clara jerarquía en la destreza de los talleres implicados, sorprende la presencia de escultura –ya sea vegetal o figurativa– en casi todos los templos románicos del concejo. Junto a ella, debemos también reseñar la excepcionalidad de los relieves y calados de las celosías altomedievales de Valdediós, Bedriñana, Priesca y Puelles, así como la pervivencia de pintura mural en algunos de ellos.

Pero en una revisión del paisaje artístico de la tierra de Maliayo en época de su fuero, no debemos dejar aparte la mención a los objetos de arte mueble que *vestirían* las iglesias con mayor o menor lujo, en función de la riqueza de los feligreses y/o de la generosidad de las élites sociales del lugar. Si bien apenas se conservan piezas de orfebrería, textiles o mobiliario, debemos recordar aparte de las dos tallas románicas mencionadas, la donación de la excepcional Cruz de Fuentes a esta iglesia por parte de una mujer, Sancha González, cuya memoria recuerda la inscripción de su reverso.

Finalmente, si bien, como suele ocurrir, en el panorama constructivo de cualquier comarca medieval suele predominar el patrimonio religioso, no debemos olvidar que para completar esta rápida aproximación, debemos pensar también en las construcciones civiles, apenas conservadas, como la muralla y el callejero de la villa, los hospitales, puentes y las viviendas.⁴⁰

Si tenemos la fortuna de que se haya conservado este relevante conjunto patrimonial adscrito a la época de la concesión del fuero a Villaviciosa, tenemos también la responsabilidad de mantenerlo y divulgarlo para que sea apreciado, ya que constituye una fuente de riqueza y una muestra de la singularidad histórica de este territorio de la marina asturiana.

40. Estudiadas recientemente a partir de la documentación conservada por Álvaro Solano Fernández-Sordo, *De Maliayo a Villaviciosa*, cap. VIII, pp. 435-489.

El paisaje artístico de Maliayo en el s. XIII

Isabel Ruiz de la Peña González-Grupo de investigación DocuLab Laboratorio de Documentación Histórica, Universidad de Oviedo

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a. Soledad: *El Románico en Asturias*, Gijón: Trea, 1997.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a. Soledad (coord.): *Enciclopedia del Románico en Asturias*, Aguilar de Campoo: Fundación Santa María La Real, 2006.

ARIAS PÁRAMO, Lorenzo: *Prerrománico Asturiano. El arte de la Monarquía Asturiana*, Gijón: Trea, 1999.

ARIAS PÁRAMO, Lorenzo: *La pintura mural asturiana en el Reino de Asturias en los siglos IX y X*, Oviedo: Librería Cervantes, 1999.

ARIAS PÁRAMO, Lorenzo: *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, Aguilar de Campoo: Fundación Santa María La Real, 2007.

BALBÍN LOREDO, Rafael: *La Cruz de Fuentes (Villaviciosa)*, Cuadernos Cubera, núm. 7, Oviedo, 1986.

BANGOTORVISO, Isidro G.: «El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4 (1992), pp. 93-132.

CALLEJA PUERTA, Miguel: *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2000.

CALLEJA PUERTA, Miguel: «El privilegio de población de la tierra de Maliayo (1270)», *750º aniversario de la carta puebla a la Pola de Maliayo, 17 de octubre de 1270-17 de octubre de 2020*: Villaviciosa, Ayuntamiento de Villaviciosa, 2020, pp. 1-39.

DIEGO SANTOS, Francisco: *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo: Consejería de Educación, Deportes y Cultura del Principado de Asturias, 1994.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina: «Las cabezas rostradas: un tema ornamental en el románico de Villaviciosa», *Asturiensia medievalia*, núm. 3 (1979), pp. 341-364.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina: «Lectura iconográfica del *Pecado original* a través de la escultura románica de Villaviciosa», *Studium Ovetense: Revista del Instituto Superior de Estudios Teológicos del Seminario Metropolitano de Oviedo*, núm. 6-7 (1978-1979), pp. 153-164

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina: «Escenas cinegéticas en el románico de Villaviciosa (Asturias)», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, Año núm. 36, núm. 105-106 (1982), pp. 167-180.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina: *Escultura románica en la zona de Villaviciosa (Asturias)*, León: Colegio Universitario de León, 1983.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina: «Sobre el altar en la Edad Media asturiana», *Asturiensia Medievalia*, núm. 5 (1986), pp. 55-73.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina: «Breves notas sobre la Torre Vieja de la catedral de Oviedo», *Anales de Historia del Arte*, 4 (1993), pp. 101 - 110.

GARCÍA CUETOS, M^a. Pilar: «El monasterio cisterciense de Santa María la Real de Valdediós. Datos para su estudio», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, vol. 46, núm. 139 (1992), pp. 183-210.

GARCÍA CUETOS, M^a Pilar: *El Prerrománico asturiano: historia de la arquitectura y restauración (1844-1976)*, Oviedo, 1999.

GARCÍA CUETOS, M^a Pilar: *La construcción de una imagen. El prerrománico asturiano entre 1844 y 1936*, Fundación José Cardín Fernández, 2021.

OLIVARES MARTÍNEZ, Diana: «La lucha de caballeros en el Románico», *Revista Digital de Iconografía Medieval*, vol. VI, n^o 12 (2014), pp. 29-41.

REY STOLLE, Clara y PIQUERO, Ana: «Restauración de la iglesia de Santa María de La Oliva (Villaviciosa)», *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, 14 (2011), pp. 167-178.

RODRÍGUEZ DÍAZ, Elena, SANZ FUENTES, M^a. Josefa, YARZA LUACES, Joaquín y FERNÁNDEZ VALLINA, Emiliano: *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis*, Barcelona: Moleiro, 1995.

RODRÍGUEZ VIEJO, Jesús: «A Silver Cross-Reliquary and its Patroness in Twelfth-Century Rural Asturias», *Hispania Sacra*, 73, n^o. 1 (2021), pp. 7-16.

RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Isabel: «La arquitectura religiosa en Asturias en torno al año mil. La Península Ibérica en torno al año 1000», *VII Congreso de Estudios Medievales*: León: Fundación Sánchez-Albornoz, 2001, pp. 339-367.

RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Isabel: *Arquitectura religiosa medieval en el espacio oriental de Asturias (siglos XII-XVI)*, Oviedo: RIDEA, 2002.

RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Isabel: «Un tema iconográfico en torno al 1200 la dama y el caballero», *Fernando III y su tiempo (1201-1252). VIII Congreso de Estudios Medievales*: León: Fundación Sánchez-Albornoz, 2003, pp. 435-468.

RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Isabel: «Espacios monásticos y enterramiento del poderoso en el reino de León en los siglos del Románico: fuentes y métodos de investigación», MIRANDA GARCÍA, Fermín y LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M^a. Teresa, *La muerte de los príncipes en la Edad Media. Balance y perspectivas historiográficas*: Madrid, Casa de Velázquez, 2020, pp. 143-164.

RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Isabel: *Guía del Románico de Villaviciosa. Itinerarios turístico-culturales*, coord. VALDÉS CAVANILLES, Enriqueta de y fotografías MORILLA, Marcos, Villaviciosa: Fundación José Cardín Fernández, 2021.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio y CALLEJA PUERTA, Miguel: «La fundación del monasterio cisterciense de Santa María de Valdediós», *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, vol. 1: Santander: Universidad de Cantabria, 2012, pp. 859-872.

SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, Álvaro: *De Maliayo a Villaviciosa. Un territorio de la marina centro-oriental de Asturias en la Edad Media*, Oviedo: Fundación José Cardín Fernández-Ayuntamiento de Villaviciosa, 2016.

URÍA RÍU, Juan: «Apuntes para la historia de Villaviciosa», *Valdediós* (1960), pp. 132-145.

VALDÉS CAVANILLES, Enriqueta de: *El patrimonio cultural del monasterio cisterciense de Valdediós a principios del s. XIX: edición digital del inventario de José Caveda (1821)*, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos-Fundación José Cardín Fernández, en prensa.



FUNDACIÓN
JOSÉ CARDÍN
FERNÁNDEZ

